

# REFLEXIONES SOBRE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA

ESTUDIANTES DE BACHILLERATO  
EN NOGALES







# OBSERVATORIO DE LAS JUVENTUDES

**ALFONSO DURAZO MONTAÑO**  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA

**LIC. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ**  
TITULAR DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

**MTRO. LUIS ALONSO TADDEI TORRES**  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

**C. ALBATROS PARRA VILLEGAS**  
COLABORADOR DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

## DISEÑO DE TÉCNICA Y MUESTRA

**C. JUAN PABLO LADRIERE SUGICH**

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**LIC. ELVIDIA AYALA ONTIVEROS**  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**LIC. BRANDON SIMÓN SÁNCHEZ QUINTERO**

**DICIEMBRE DEL 2025**

# ÍNDICE

<b><i>Introducción</i></b>	<b>6-9</b>
<b><i>Análisis de Resultados</i></b>	<b>10-23</b>
COMPONENTE I: RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES, ACTORES POLÍTICOS Y SUS ATRIBUCIONES	10-13
COMPONENTE II: PERCEPCIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA	14-21
COMPONENTE III: FORMACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA	22-24
<b><i>Reflexiones Finales</i></b>	<b>25-27</b>
<b><i>Referencias Bibliográficas</i></b>	<b>29</b>
<b><i>Servicios Gratuitos y Programas</i></b>	<b>30-31</b>



*Figura 1. Monumento a la  
Ignorancia.*



# INTRODUCCIÓN

Reflexiones sobre la percepción ciudadana y política de estudiantes de bachillerato en Nogales, Sonora, tiene como objetivo central aproximarse a clarificar las posibles y frecuentes interpretaciones sobre el interés en la vida pública de las y los jóvenes de este nivel educativo.

Nogales representa el cuarto documento de esta naturaleza, comparando sus resultados con los de municipios como Hermosillo, Ciudad Obregón y Navojoa, bajo la lógica de tratar de interpretar las realidades y diversidades de los municipios más grandes del estado. Las particularidades comerciales, sociales y culturales de la frontera, interrelacionadas con las dinámicas transfronterizas como la migración y la influencia del país vecino, pudieran arrojar hallazgos que se distingan de los demás ejercicios.

Entender las nociones de participación ciudadana y de participación política, así como el

reconocimiento de instituciones y de atribuciones de los actores políticos y gubernamentales, provenientes de un sector de la población escolarizada, posibilita adentrarnos en un universo que, en apariencia, pudiera percibirse ajeno a las cuestiones públicas y sociales, por lo que este trabajo representa un acercamiento a su concepción de lo político.

Es una realidad que la participación electoral juvenil se encuentra en índices que distan mucho de ser los ideales, como lo plasma el documento *Estudio muestral de participación ciudadana, proceso electoral concurrente 2023-2024* elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE). En Sonora, de los grupos de edad de: 19, 20-24 y 25-29, del rango de jóvenes que tienen derecho a voto, solo el 41.5%, 36.8% y 34% respectivamente lo hicieron. (Figura 2)

Figura 2  
PORCENTAJE DE VOTACIÓN  
DE LOS JÓVENES SONORENSES

19  
AÑOS  
20-24  
AÑOS  
25-29  
AÑOS

41.5%  
36.8%  
34%

Para fines de este análisis, es de suma relevancia exponer los conceptos a tratar y sus definiciones. Se entiende por *participación ciudadana* todo aquel proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos público o político. (Constantino, 2000). Por otro lado, la *participación política* es cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos (Sabucedo, 1988).

Pese a las similitudes entre las acepciones y su convergencia en lo público, para los objetivos buscados en este ejercicio, se relaciona la participación ciudadana con actividades que

no impliquen una asociación a una organización política o institución y con aquellas que van más allá del sufragio. Contrariamente, la participación política, dado el diseño de la técnica utilizada, se correlaciona con el voto. Los matices que delimitan la diferencia entre los conceptos podrán vislumbrarse durante el desarrollo del texto.

Por su parte, la *educación cívica* se entenderá como la orientación hacia la concienciación de la responsabilidad que los ciudadanos tienen hacia ellos mismos y su comunidad de vida, pero, también, a una vinculación real y activa en el medio social y ambiental (Vailant, 2008; Fernández, 2014).



En virtud de ordenar y digerir la información, y de categorizar y facilitar su lectura, se definieron tres componentes que engloban las principales temáticas de interés. El **Componente I: Reconocimiento de instituciones, actores políticos y sus atribuciones**, aborda las nociones que tienen las y los jóvenes sobre el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora (IEE); la identificación de las funciones de las y los diputados de representación proporcional y plurinominales; el funcionamiento del cabildo como órgano colegiado que toma decisiones en conjunto con el presidente municipal; así como el rol y las atribuciones de las y los regidores.

El **Componente II: Percepción ciudadana y política**, ahonda en la valoración de la clase política, en la dimensión que se le da a la política como instrumento de mejora de los entornos próximos y no tan próximos y en la disposición por adherirse a actividades que incitan los esquemas de participación previstos. Es en esta categoría donde se mide la importancia atribuida a la relación entre ejercer la ciudadanía y votar.

Por último, el **Componente III: Formación cívica y ciudadana**, pretende ponderar sus impresiones sobre la educación cívica recibida, principalmente en las aulas, a lo largo de su vida, así como su intención de seguirse formando al respecto.

Debido a la falta de estadística en la materia y aún sin ser un ejercicio estrictamente académico ni científico, los esfuerzos aquí vertidos proponen un acercamiento a las percepciones sobre la participación ciudadana y política de los estudiantes de bachillerato de Nogales, Sonora. Con esto, se sugiere la consulta de la información desarrollada, en la medida que pueda ser tomada como insumo para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.

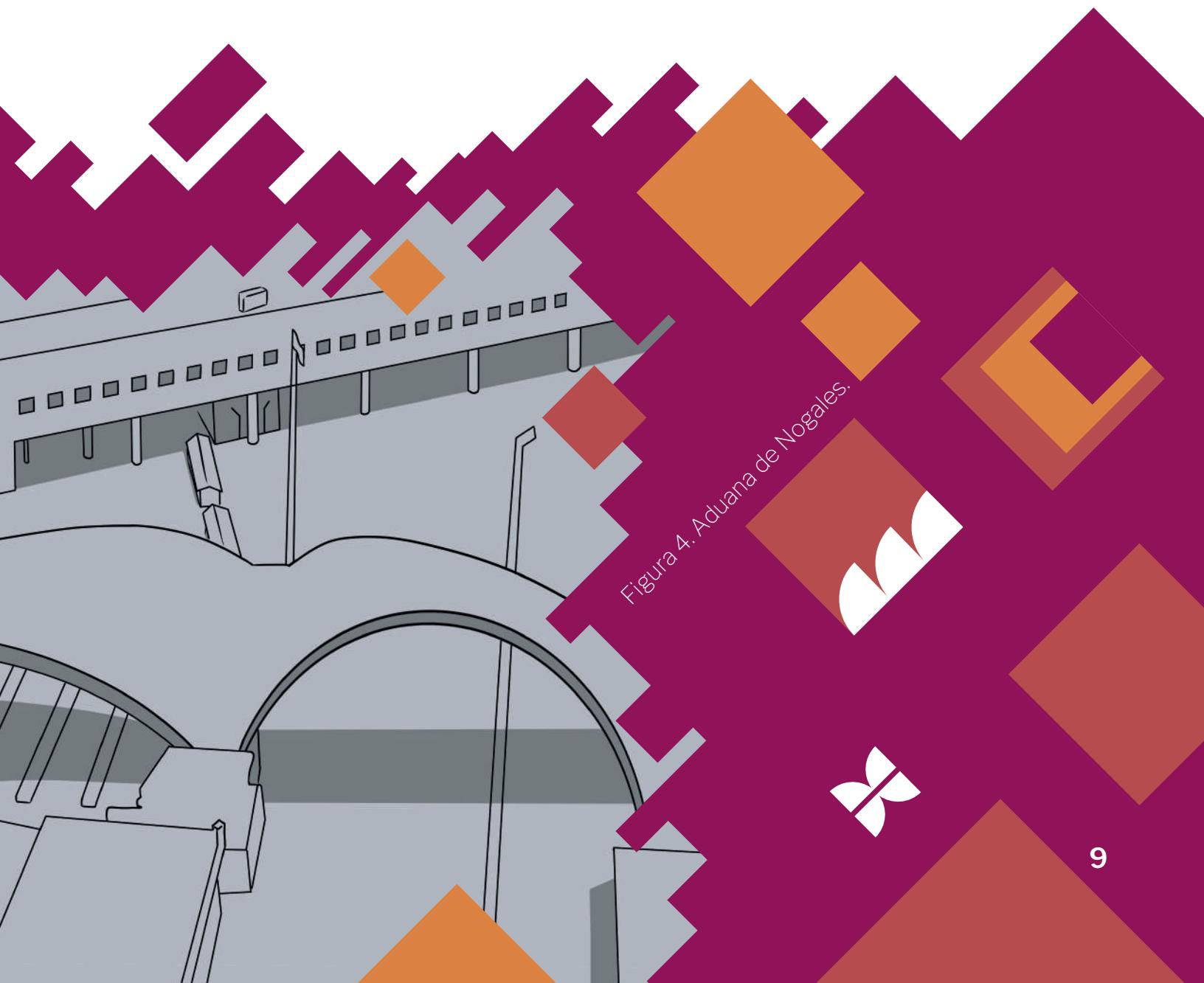
Finalmente, uno de los objetivos centrales de este producto institucional, es el de contribuir a una mejor comprensión de la realidad política de las juventudes sonorenses, partiendo de sus entornos y realidades, en aras de proporcionar información valiosa para el implemento de acciones gubernamentales que fomenten una ciudadanía humanista, activa y participativa desde temprana edad.

## Sobre la muestra

La muestra que se utilizó fue de 736 jóvenes, estudiantes de bachillerato, en Nogales, Sonora y con edades que oscilan entre los 16 y los 20 años. La encuesta se levantó en cuatro planteles de la ciudad: **CECyTE, Preparatoria Municipal, COBACH y Preparatoria Binacional**. La muestra fue compuesta en su mayoría por estudiantes del último grado a cursar buscando obtener la perspectiva del joven preparatoriano a la conclusión de su formación. Es a su vez una muestra representativa y plural debido a las ubicaciones y contextos materiales y culturales muy diversos entre cada plantel.

## Sobre la técnica

Los resultados aquí expuestos para su análisis, reflexión y conclusiones, comprenden una serie de características que conforman un trabajo híbrido. Dicho mecanismo es la encuesta, que permite la obtención directa de datos por parte de la población objetivo: las y los encuestados. La herramienta fue diseñada con preguntas categóricas y de opción múltiple, utilizando escalas que indican el grado de acuerdo o desacuerdo; de intensidad y dimensiones afectivas. En total, la encuesta comprende 17 preguntas distribuidas en los tres componentes principales expuestos al inicio.

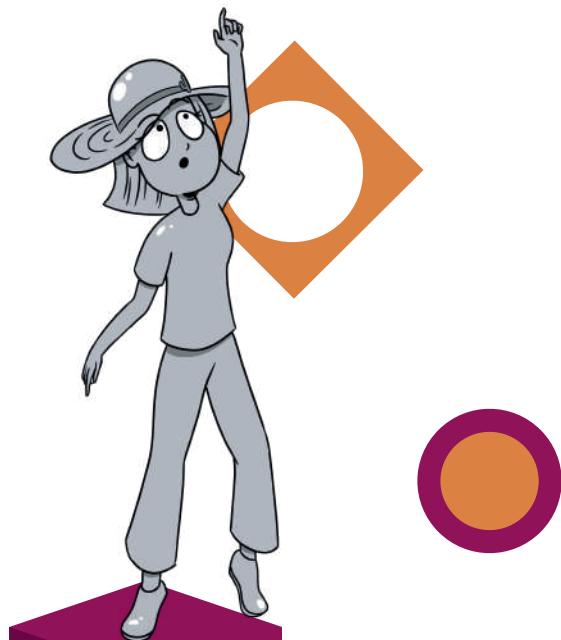


# ANÁLISIS DE RESULTADOS

**COMPONENTE I: RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES, ACTORES POLÍTICOS Y SUS ATRIBUCIONES**

*¿Quiénes son las personas o la institución encargada de realizar las elecciones en el estado?*

**48.4%**  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)



**22%**  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL (IEE)

**15%**  
DIPUTADOS

**9.1%**  
PARTIDOS POLÍTICOS

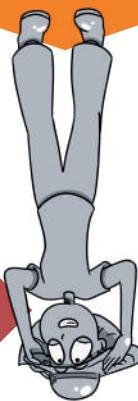
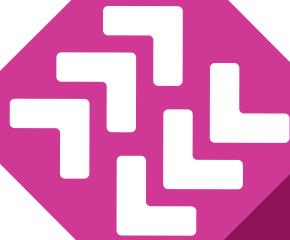
**5.2%**  
REGIDORES

10

Es obvio que existe una clara confusión por parte del grupo de edad en el que se aplica el instrumento, entre las atribuciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE).

El gráfico demuestra que no se distinguen de forma clara las facultades de uno y otro órgano, sin embargo, casi el 30% de los estudiantes encuestados desconocen en su totalidad las áreas de competencia de cada cual, considerando que diputados, partidos políticos o regidores pudieran ser los responsables de los comicios estatales.

En el caso de Nogales, únicamente el 22% acertó la respuesta, coincidiendo con los tres ejercicios previos correspondientes a Hermosillo, Ciudad Obregón y Navojoa.



## ¿Cuál es la principal función de un diputado o diputada?

Al preguntar sobre la principal función de las y los diputados, un 43.1% optó por la respuesta correcta. No obstante, esto indica que el 56.8% ignora su atribución central (*presentar, crear y modificar leyes*).

Tomando en cuenta que más del diez por ciento menciona no saber las actividades que desempeñan las y los legisladores, aunado a que el porcentaje restante confunde sus competencias con las de generar programas sociales o implementarlos, se infiere una evidente desconexión con el actuar de sus representantes populares.

Esto pretende identificar y distinguir por parte de las y los encuestados, el conocimiento y entendimiento de los actores de la vida pública a su corta edad.



**43.1%**

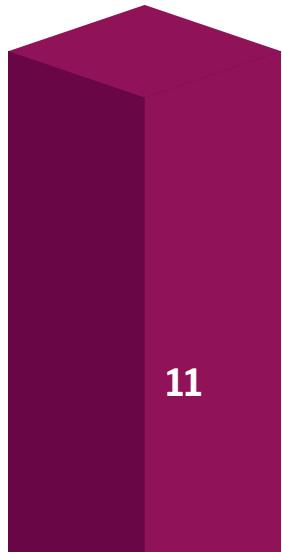
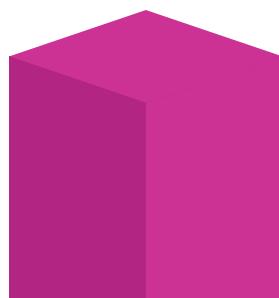
**PRESENTAR, CREAR Y  
MODIFICAR LEYES**

**10.1%**  
HACER  
PROGRAMAS  
SOCIALES

**12.4%**  
NO SÉ

**13.4%**  
DARLE APOYOS  
A LA GENTE

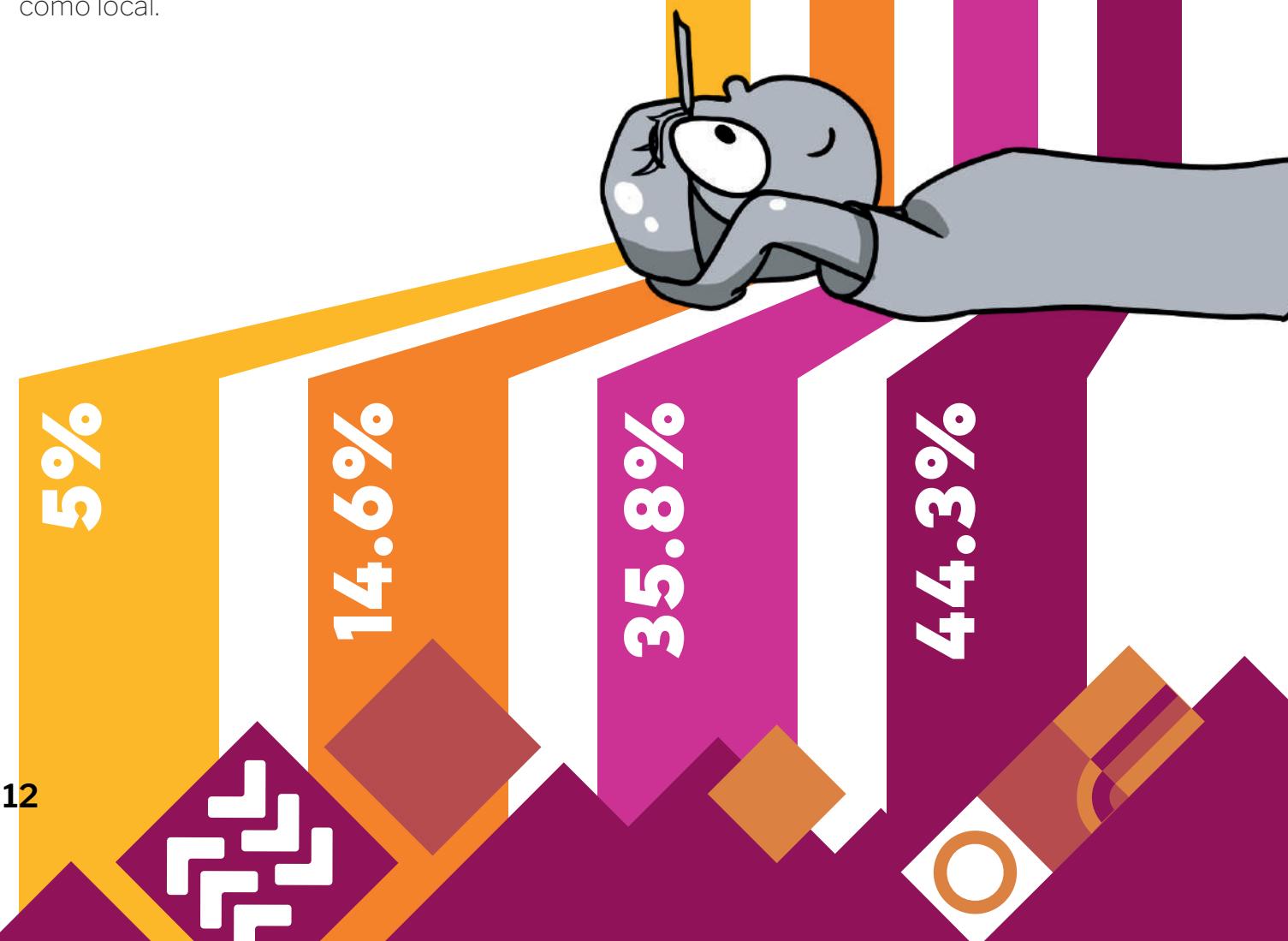
**20.8%**  
ENCARGARSE  
DE LAS  
INSTITUCIONES



## *¿Cómo se llaman los diputados que forman parte del congreso sin ser votados?*

En el caso de las y los diputados de representación proporcional, se refleja que el 44.3% los ubica acertadamente como *plurinominales*. Por otro lado, un porcentaje alto (53.8%) desconoce la figura al grado de confundir su nombre con *casi mayoría* o reconocer no saberlo. Respecto al 14.6% que piensa que se llaman *populares*, pudo asociarlos al término representantes populares que es común en la jerga política.

Una de las posibles causas de su reconocimiento, puede ser que en tiempos recientes se ha profundizado el debate público sobre la relevancia y permanencia de esta figura en el poder legislativo tanto en el ámbito nacional como local.



## *¿Quiénes son los que votan las decisiones importantes con el presidente municipal?*

CIUDADANOS

REGIDORES

DIPUTADOS

NADIE

**39.8%**

**29.4%**

**29.1%**

**1.5%**

A partir de las respuestas se percibe la noción del rol activo de la ciudadanía en las decisiones y los asuntos públicos, sin embargo, se torna obvia la confusión sobre el funcionamiento de un órgano colegiado como el cabildo y sus miembros.

Aunado a ello, se intuye que un sector del estudiantado ve participación en los temas referentes al ayuntamiento por parte de las y los diputados, siendo muy poco el porcentaje (29.4%) de los que eligieron regidores, o sea, la respuesta correcta. En complemento, es más usual escuchar la palabra diputados, por lo que, de alguna manera está más asimilado en el imaginario colectivo en comparación con la palabra regidores.

No se puede obviar, que, al optar por la respuesta ciudadanos, se concibe un acompañamiento de las y los habitantes de un territorio en las decisiones gubernamentales.

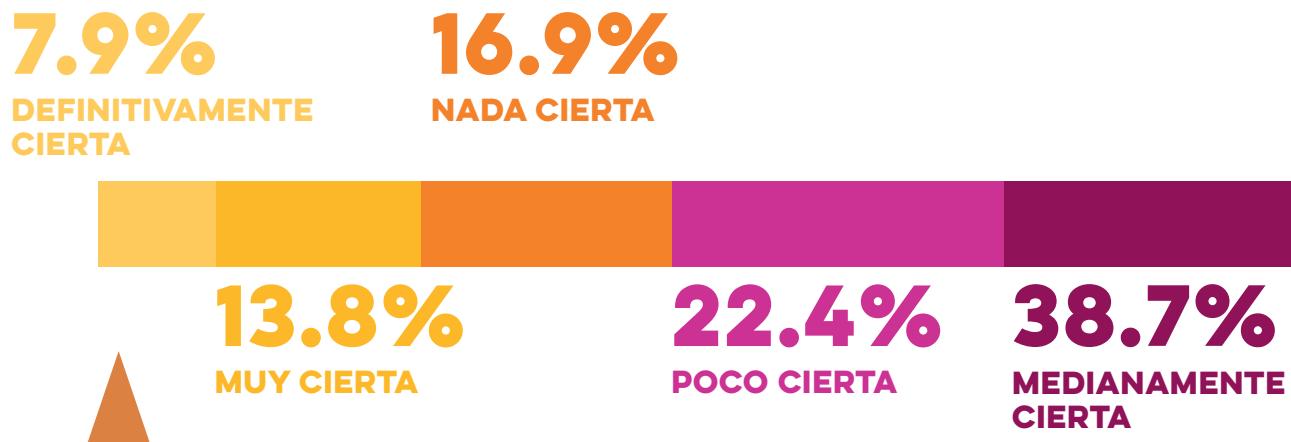
## **COMPONENTE II: PERCEPCIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA**

### **¿Qué tan cierta crees que es la frase “todos son iguales”?**

La frase “todos son iguales” está, por lo general, relacionada a la distancia que tiene la población con las personas que integran lo que se denomina “clase política”. Por ello, resulta importante saber lo que piensan las generaciones que participaron en este ejercicio respecto a ella.

Las y los que refutan esa idea alcanzaron un 39.4%, siendo menos los que pudieran tener

confianza en las y los actores políticos. En contraste, un 60.5% consideran en mayor o menor grado que la frase es verdadera y tiene vigencia. En fin, se destaca la actual desesperanza y pesimismo hacia el actuar de las personas que tienen responsabilidades públicas.



La respuesta correcta es obligación y derecho, alcanzando el 39.3% y logrando ser el segundo municipio con el porcentaje más alto en esta opción.

Mayoritariamente se votó por derecho (52.4%), quizás por saberse un logro ganado a través de los años, considerando que hubo un período de la historia en que las mujeres no podían

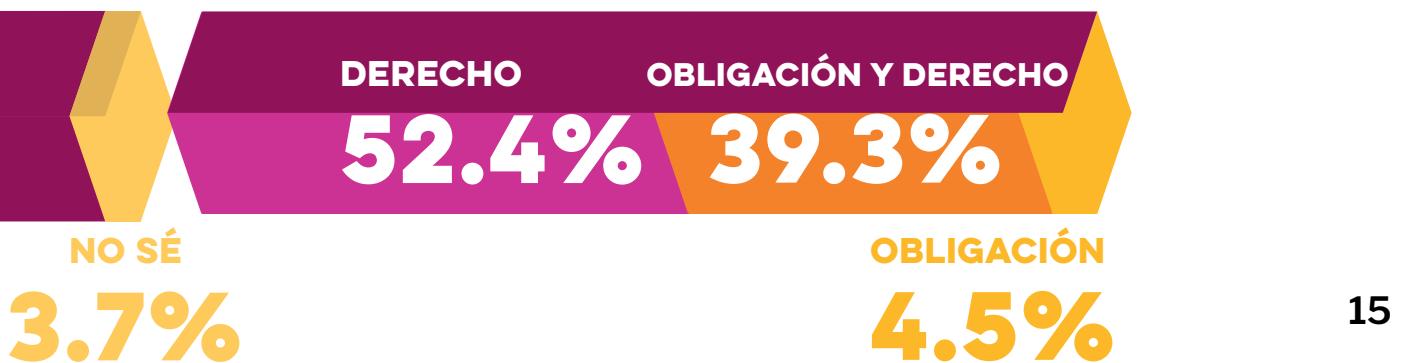
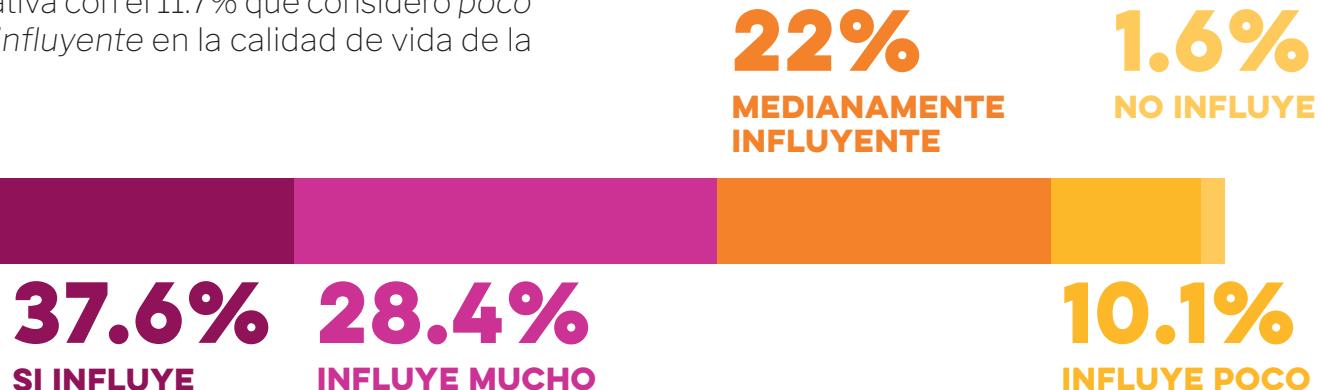
votar. Por su parte, la obligatoriedad del sufragio puede adquirir una connotación impositiva, lo que resulta en una posible confusión entre el alumnado. No obstante, no es de conocimiento general que el voto es un derecho y normativamente es obligatorio, concluyendo que es evidente, por el grupo de edad al que consulta, que hay un desconocimiento de lo establecido en los Artículos 35 y 36 constitucionales.

*Para las y los ciudadanos, votar ¿es un/una?*

## *¿Qué tanto crees que influye la política en la calidad de vida de las personas?*

Las respuestas indican que existe conciencia del efecto que pueden tener las decisiones que se toman por parte de entes públicos y políticos, de manera que se puede sugerir que una gran parte de las juventudes de Nogales han llegado a la conclusión de que la política influye en algún nivel en la calidad de vida de la población, ya que alrededor del 88.2% manifiesta esta opinión, lo que contrasta de manera significativa con el 11.7% que consideró poco o nada influyente en la calidad de vida de la gente.

En añadidura, se puede discutir esta idea en comparación con las respuestas de la pregunta anterior, ya que, si bien, existe un escepticismo hacia el trabajo de la clase política, no necesariamente se traslada a lo político, es decir, a lo que se puede entender como acciones colectivas o individuales que benefician a las personas en sus entornos más próximos.



## *¿Qué tanto crees que importa ir a votar para ver una mejora general en el país?*

Las respuestas de las y los encuestados apuntan de manera inequívoca que desde la visión de las juventudes es primordial el sufragio, ya que el 89.1% indica que es importante el voto para la mejora del país, antepuesto a un 10.8% que considera que es poco o nada relevante.

Lo aquí expuesto es coincidente con las respuestas que se han dado en preguntas similares relacionadas al voto y su vinculación con la mejora de las condiciones de una población determinada.

**IMPORTA POCO**  
**8%**

**MEDIANAMENTE IMPORTA**

**21.6%**

**NO IMPORTA**

**2.7%**

**IMPORTA MUCHO**

**26.9%**

**40.5%**

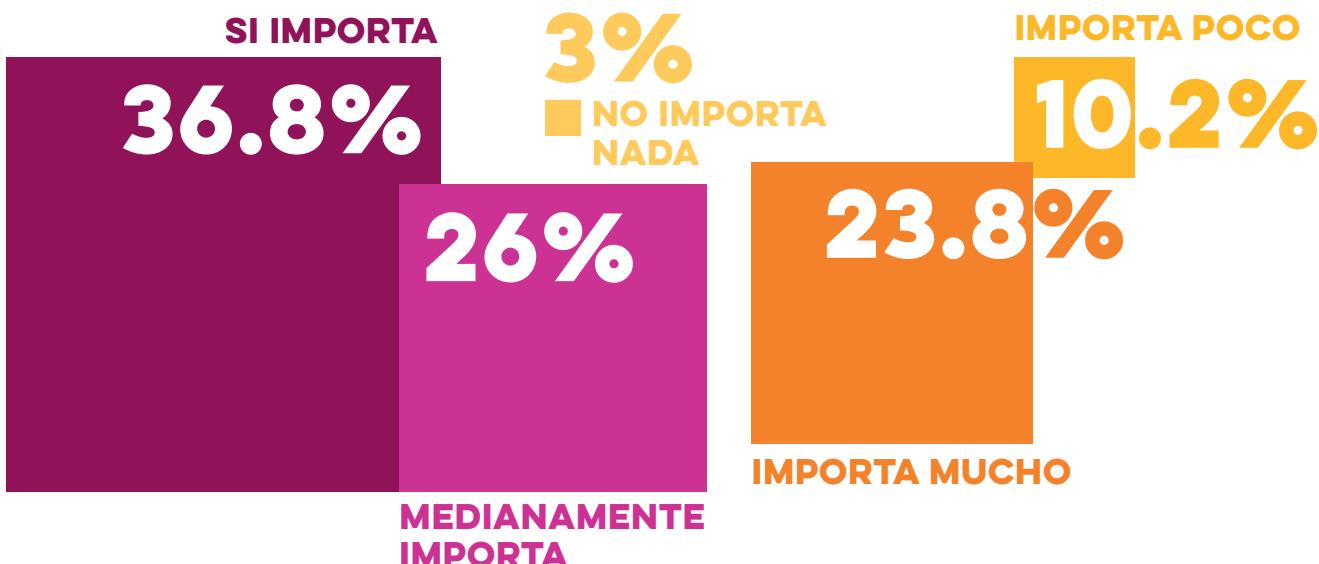
**SI IMPORTA**

## *¿Qué tan probable es que vayas a votar una vez que obtengas tu credencial de elector?*

Por el grupo de edad en el que se tomó la medición, se asume que en el siguiente proceso electoral estarán participando por primera vez, ya que se encuentran cerca o recién cumplen la mayoría de edad, por lo que sería la primera ocasión en que usarían su credencial de elector, por lo que resulta de interés el uso que se le daría al ser también la principal identificación oficial y garante de la mayoría de edad.

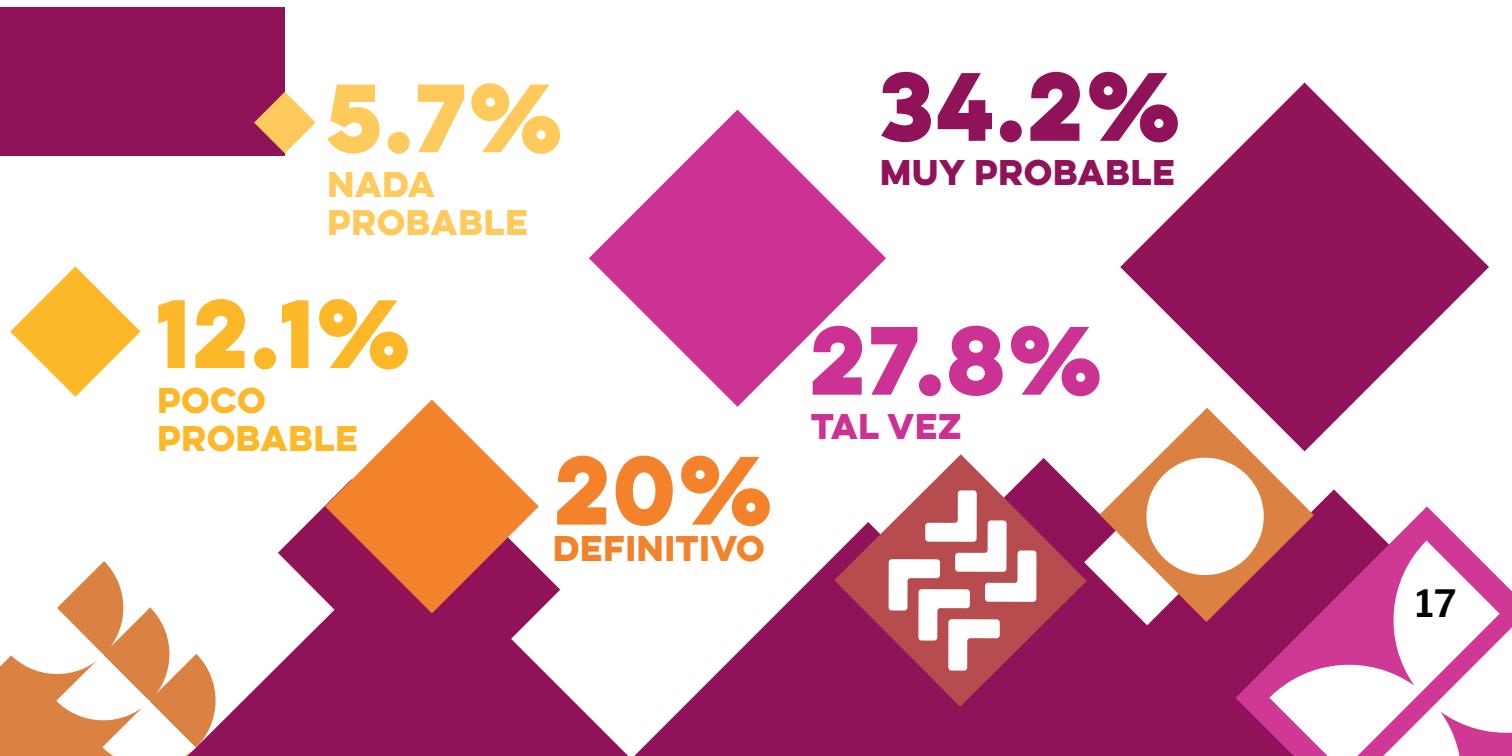
Un 54.2% menciona que es *definitivo* o *muy probable* que esté participando en el proceso electoral venidero, mientras que un 40% no está seguro o es *poco probable*, y un 5.7% que no muestra interés en ello.

*¿Qué tanto crees que importa ir a votar para mejorar las condiciones de tu colonia?*



En este caso, se repite el escenario anterior, en el que las respuestas indican que las juventudes nogalenses consideran que la participación mediante el sufragio es de vital importancia incluso para mejorar un entorno tan cercano como el espacio que habitan: la colonia. El 86.7% del universo participante asume dicha idea, dejando un 13.2% que indican lo contrario.

Este hallazgo ratifica que la población joven tiene noción de las repercusiones de la política y el gobierno en su vida, sin embargo, esto no puede asociarse a un futuro incremento de su participación o involucramiento en la vida pública.



## *¿Qué tanto crees que importa que los jóvenes participen?*

Es muy avasallador el resultado positivo respecto a la importancia de la participación juvenil como instrumento de cambio y de generación de mejores condiciones de vida en cualquier espacio. Las y los alumnos que consideraron que *importa poco o no importa*, representan únicamente el 8.4%, es decir, aproximadamente 62 estudiantes de la muestra total.

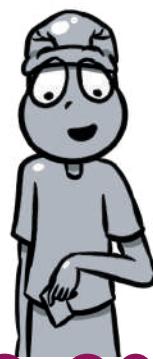
Como se mencionaba con anterioridad, esto no se vincula a un incremento de su participación, si no que se queda en una idea optimista del involucramiento social juvenil.

**IMPORTA MUCHO**



**26.9%**

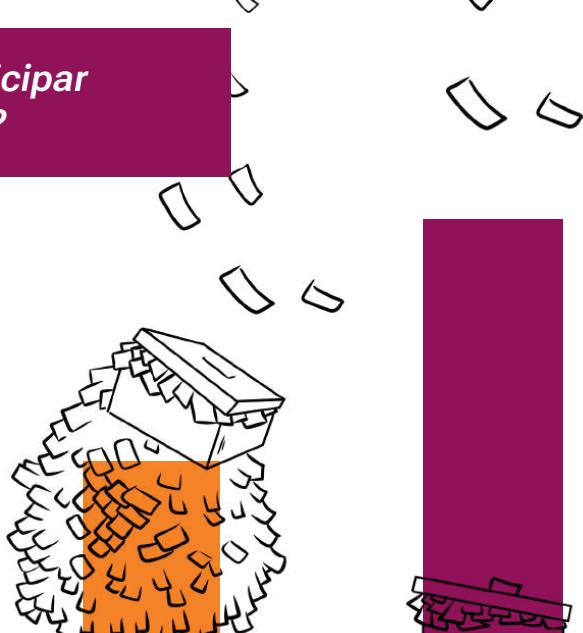
**SI IMPORTA**



**40.9%**

## *¿Qué tan importante crees que es participar para ver mejoras en la comunidad?*

La intención de nivelar las preguntas, o sea, dar orden de importancia a la participación política y social en escenarios que vayan de lo particular a lo general, tiene la finalidad de determinar donde existe mayor inclinación a involucrarse de manera colectiva. De acuerdo con las respuestas seleccionadas, predomina la que es muy importante participar para cambiar las cosas en sus respectivas comunidades.



**18.7%**

**DEFINITIVAMENTE  
IMPORTA**

**47.5%**

**MUY IMPORTA**



MEDIANAMENTE  
IMPORTA



**23.5%**



IMPORTA POCO



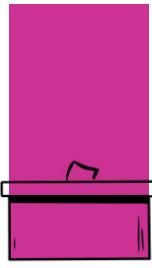
**6.4%**



NO IMPORTA  
NADA



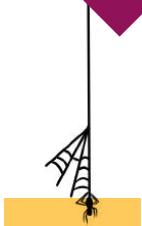
**2%**



**25.2%**  
MEDIANAMENTE  
IMPORTANTE



**5.6%**  
POCO IMPORTANTE



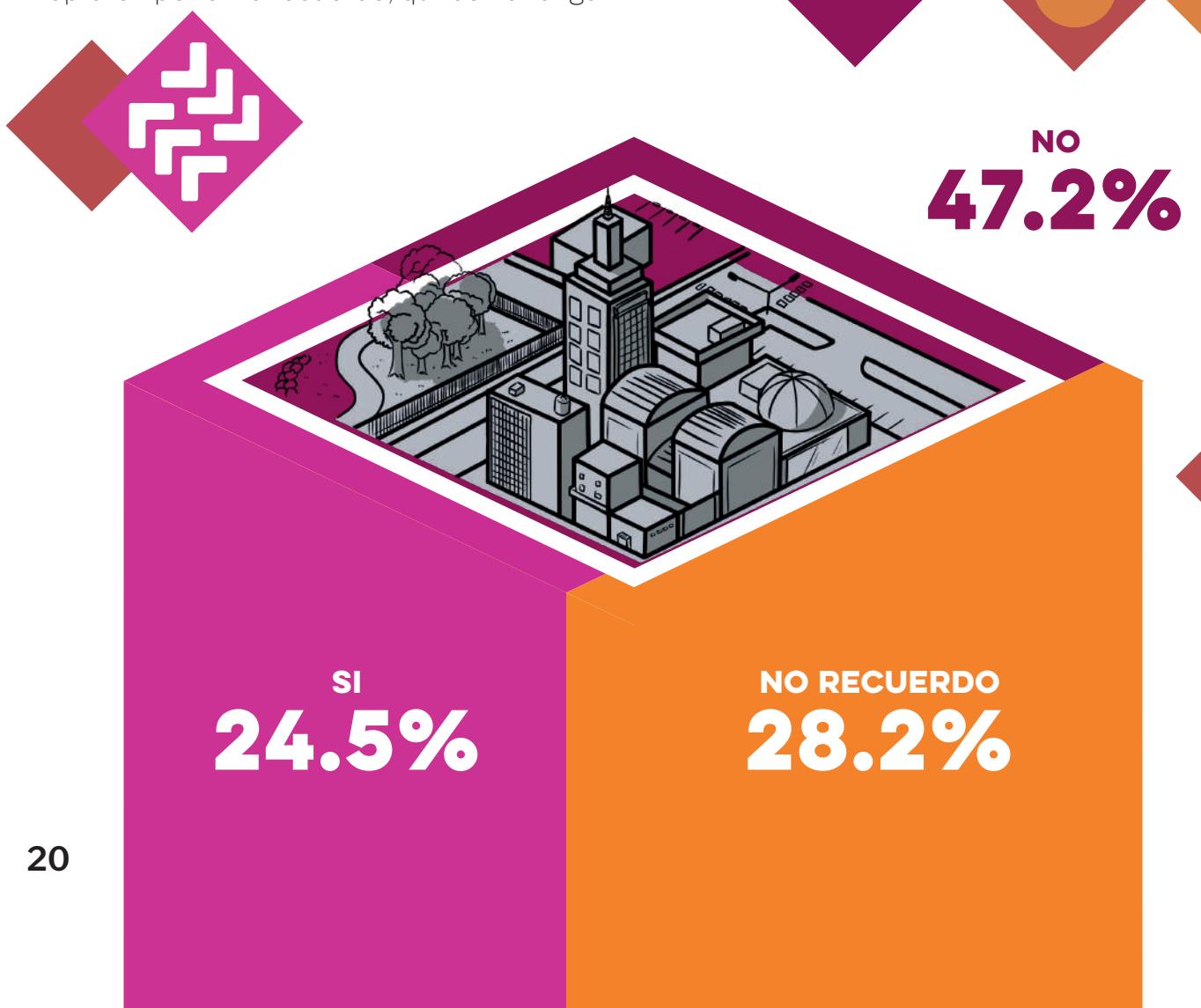
**2.8%**  
NADA IMPORTA

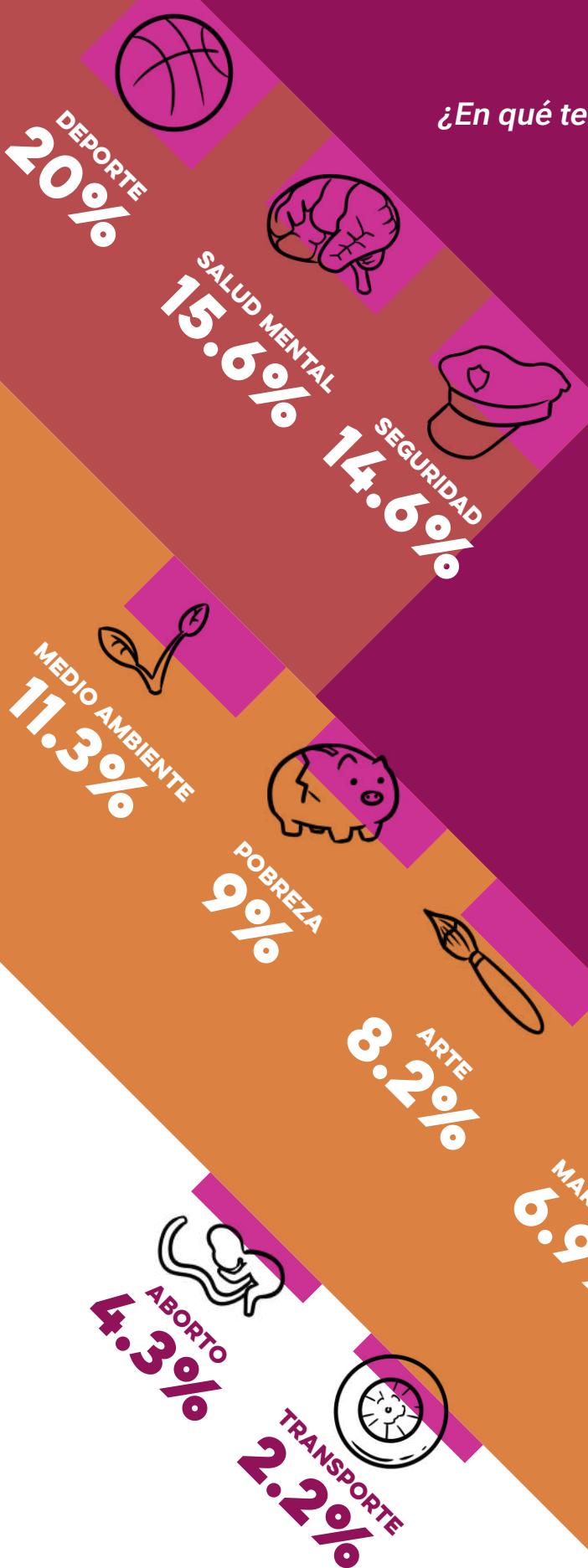
## **En los últimos seis meses, ¿has participado en alguna actividad de beneficio para tu comunidad?**

En el gráfico se aprecia que únicamente el 24.5% ha participado en alguna actividad que beneficie a su comunidad, es decir, casi una cuarta parte de la población estudiantil encuestada. Lo anterior, conlleva a reflexionar sobre los límites de la participación por parte de las juventudes de bachillerato, que muy posiblemente se ciñan al activismo estudiantil, dejando de lado otros espacios de participación al margen de la vida escolar.

En contraste, el porcentaje más alto es el de la no participación, por lo que, las y los que optaron por el *no recuerdo*, quizás no tengan

claridad sobre lo que implica involucrarse para contribuir en la mejora de la comunidad. Esto no significa nada nuevo en comparativa con ejercicios referentes a otros municipios, por el contrario, ratifica la idea de que en este grupo etario el entendimiento de la participación queda muy difuso.





## *¿En qué temas te gustaría participar o crees que es importante que se participe?*

La selección de las temáticas surge de la intención de identificar las problemáticas, los intereses y las necesidades prioritarias de este sector de la población. Por primera vez en esta serie de ejercicios, la *seguridad* no ocupa el primer puesto, siendo un hallazgo importante para este análisis, distinguiéndose de los demás municipios.

El tema que recibió mayor aprobación es el del deporte con un 20%, seguido de la *salud mental* (15.6%) y posteriormente el de seguridad y medio ambiente.

Resalta la importancia que se le brinda a la *salud mental*, debido a que a partir de la pandemia (Covid-19) los estragos en la población joven han sido más evidentes, relacionándose con un incremento en los casos de ansiedad y depresión.

Quedan muy relegados aspectos como el *transporte*, el *aborted* y la *salud*, siendo consistentes con los resultados de los otros municipios.

### COMPONENTE III: FORMACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA

*¿Cuántos jóvenes crees que votaron en Sonora en las últimas elecciones?*

El gráfico aquí expuesto está estrictamente sujeto a la percepción del estudiantado. La pregunta tiene el objetivo de identificar la noción sobre la estadística referente a la participación electoral de las y los jóvenes en el estado. Aunque no sea relevante en sí, reflexionar sobre el conocimiento de esta cifra, puede generar inquietud y duda sobre los niveles de votación por parte de este universo.

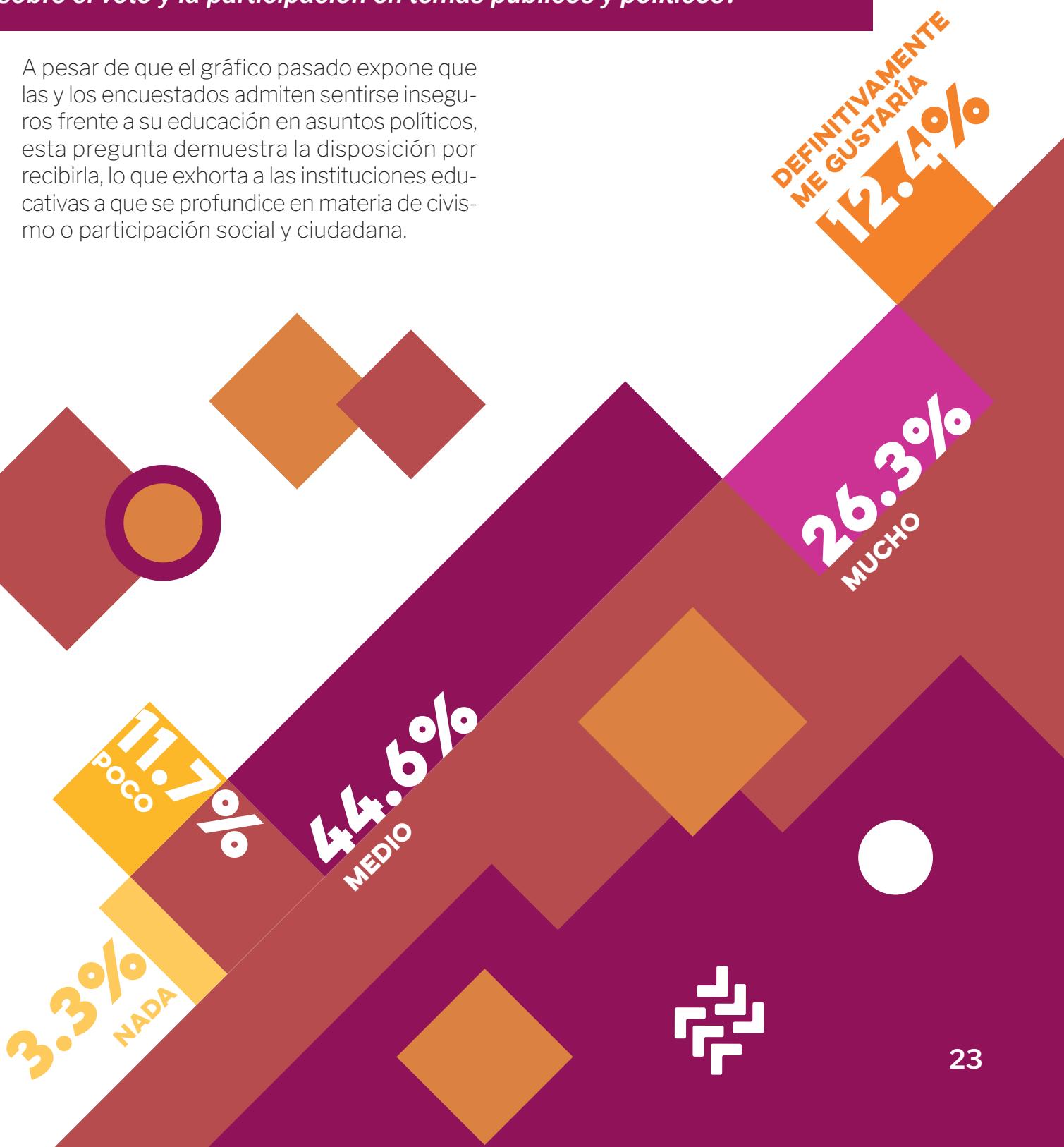
El 50.2% de los estudiantes reconoce no saber, mientras que únicamente el 19.4% contestó adecuadamente, por lo que, el porcentaje sobrante, muestra cierto optimismo al pensar que la participación electoral superó el 50% del padrón de jóvenes.

En conclusión, el cuestionamiento invita a pasar de la teoría a la práctica en cuanto a ejercer la vida democrática mediante el ejercicio del voto, vinculando éste a los cambios sociales que les rodean.



## *¿Qué tanto te gustaría que en las escuelas hubiera más educación sobre el voto y la participación en temas públicos y políticos?*

A pesar de que el gráfico pasado expone que las y los encuestados admiten sentirse inseguros frente a su educación en asuntos políticos, esta pregunta demuestra la disposición por recibirla, lo que exhorta a las instituciones educativas a que se profundice en materia de civismo o participación social y ciudadana.

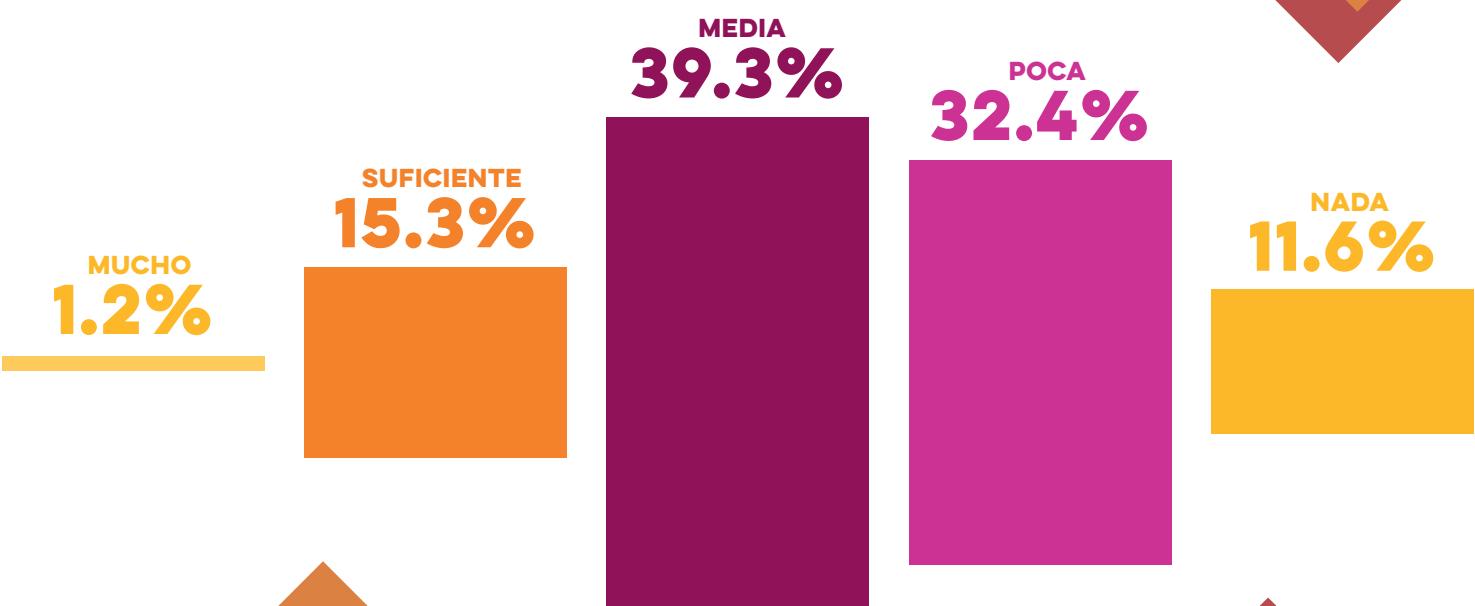


## *¿Qué tanta educación sobre votar y participar en temas públicos y políticos crees que has recibido?*

El número de alumnos que asumen que han recibido mucha educación en temas públicos y políticos es bajo. Son pocos también, los que consideran que han recibido suficiente educación al respecto (15.3%), destacando mayoritariamente una percepción negativa y de duda en cuanto a la educación cívica obtenida a lo largo de su vida estudiantil.

Es aquí donde resulta importante valorar el rol de las instituciones educativas en la formación integral de las y los estudiantes, particularmen-

te en la educación cívica. Pese a que la afinidad a los temas públicos y políticos se puede adquirir en el hogar o en otros espacios, la escuela como lugar de reflexión y discusión de las ideas, debería adquirir un rol más protagónico en este sentido.



# REFLEXIONES

# FINALES



Hacer de la democracia un valor cotidiano es en gran medida responsabilidad de los gobiernos, es por ello que, este texto se sujeta a los tiempos actuales, en los que desde espacios institucionales se promueven esquemas de involucramiento y participación social que se pueden ejercer diariamente.

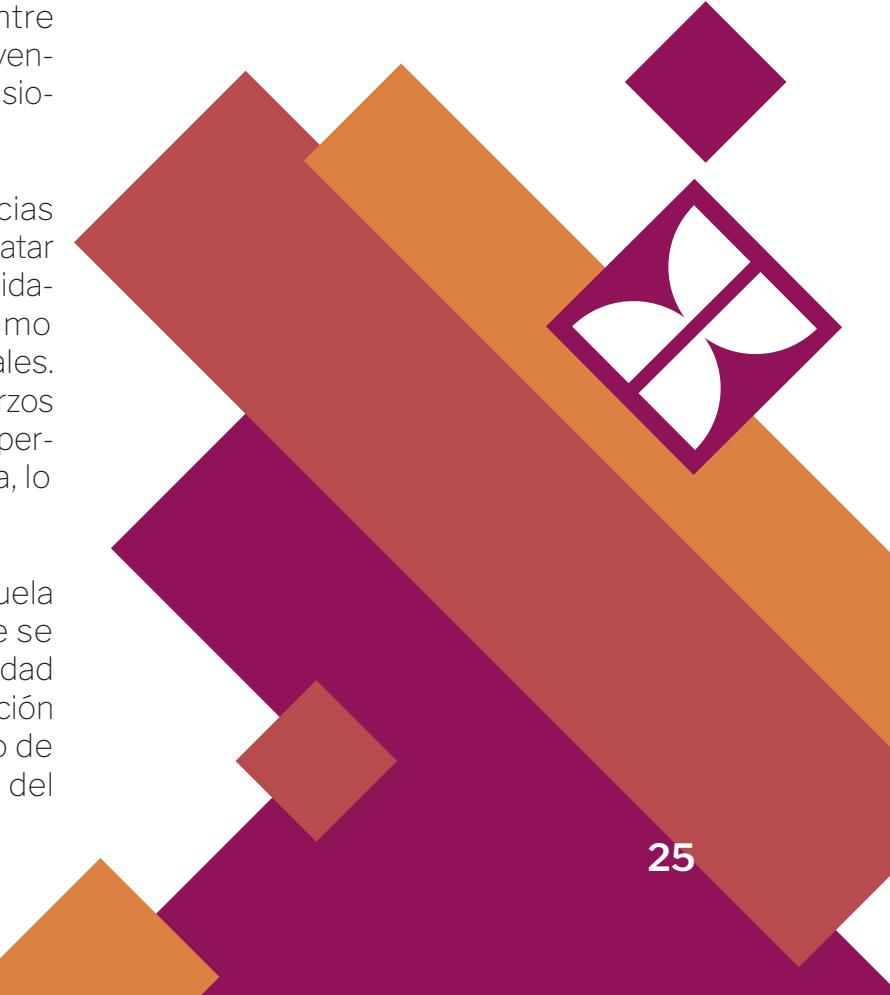
El Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de la Juventud, propiamente desde el Observatorio de las Juventudes, ha puesto en marcha un proceso de generación de información que promueva entre muchas cosas el involucramiento de las juventudes en la vida pública y en la toma de decisiones.

Además, es una obligación de las instancias que atienden a las y los jóvenes analizar y tratar de comprender las múltiples visiones y realidades del mundo de hoy, sujeto a un consumo excesivo de información y de redes sociales. De ahí, surge la necesidad de realizar esfuerzos institucionales para identificar y analizar su percepción sobre la participación ciudadana, lo público y lo político.

Desde el ámbito educativo, la Nueva Escuela Mexicana promueve dos principios que se sintonizan con este esfuerzo: responsabilidad ciudadana y participación en la transformación de la sociedad. El primero, impulsa el uso de valores y derechos en pro del desarrollo del

individuo y la comunidad, mientras que el segundo, propone el trabajo conjunto con los miembros de la comunidad para la resolución de problemas comunes.

Por lo anterior, las reflexiones aquí vertidas permiten aproximarse al interés en las cuestiones públicas por parte de un sector en proceso de formación académica que cuenta con electores recientes o que en el corto plazo lo serán.



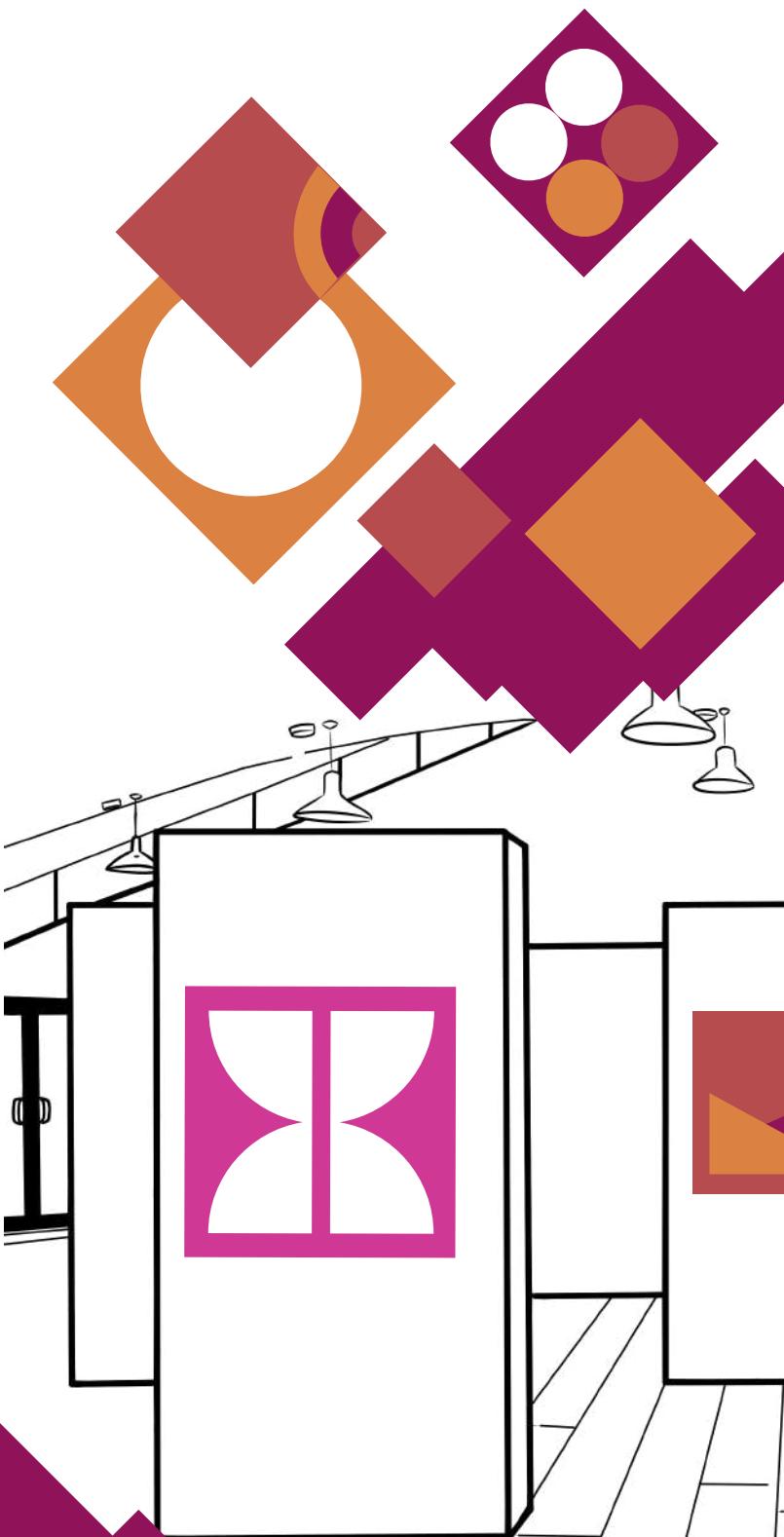
El primer componente evidencia el desconocimiento de la institución responsable de organizar el proceso electoral en la entidad federativa y una clara confusión entre las atribuciones y esferas de competencia respecto al Instituto Nacional Electoral. Esto se le puede atribuir a múltiples variables como la indiferencia por el reconocimiento institucional, o quizás a una deficiente presencia de éstas en territorio, particularmente en los espacios que le pertenecen a la población joven. Considerando los tres ejercicios previos (Hermosillo, Ciudad Obregón y Navojoa), se puede concluir que el desconocimiento de las responsabilidades y esferas de competencia tanto del INE como del IEE es claramente desconocido por este sector de población.

Existe una identificación clara sobre el rol de los diputados, es decir, se asume que principalmente están para legislar: elaborar, analizar, presentar y modificar leyes o marcos normativos. Asimismo, un porcentaje amplio de las y los jóvenes encuestados reconocen a los diputados plurinominales o de representación proporcional.

Al igual que en Hermosillo y Ciudad Obregón, la figura del regidor no se reconoce con claridad por parte de población encuestada del municipio de Nogales, contrastando con los resultados de Navojoa, dando pie a explorar las posibilidades de que, en municipios con menor extensión territorial y población, quizás los actores políticos locales son más notables y reconocibles. Sin embargo, esto no exenta que se ignore el pleno funcionamiento de los órganos colegiados y su rol en el cabildo.

El segundo componente permitió acercarse a la opinión de las juventudes relacionada con la clase política y con la participación social. La frase “*Todos son iguales*” es una afirmación

con carga mayoritariamente negativa, pues plantea un juicio muy específico con respecto a los gobernantes o actores políticos, reproduciendo un estigma que, por lo general, se apega al escepticismo. Dicha narrativa propicia condiciones que nutren el desinterés y la desesperanza por la participación política y ciudadana.

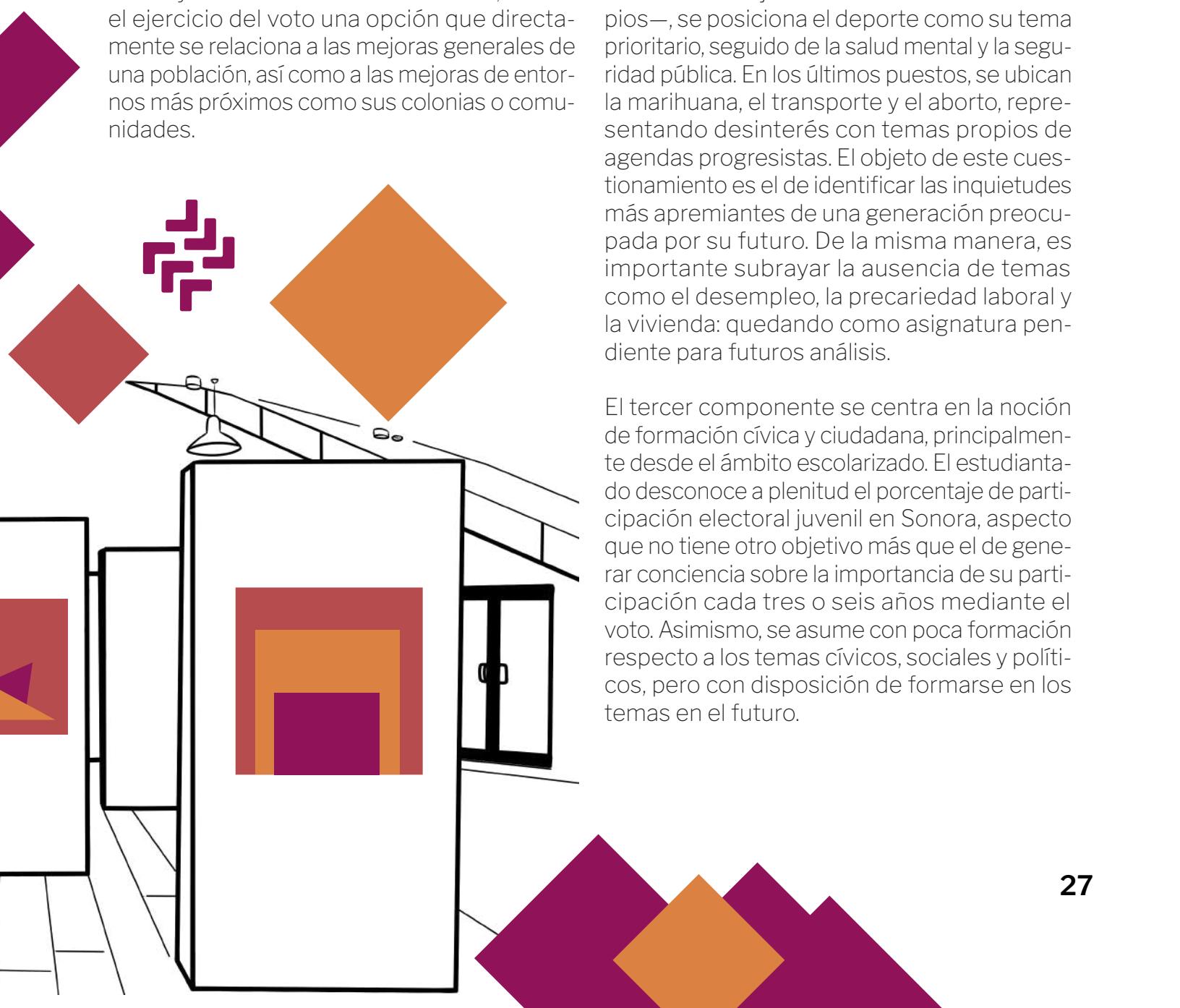


No obstante, se tiene plena conciencia de que la política influye directamente en la calidad de vida de las personas o en las mejoras en general, o sea, sobresale una diferenciación entre lo político y los políticos.

Un hallazgo que se ha repetido a lo largo de estos esfuerzos es que se identifica el voto como el principal instrumento de participación, aunque, se desconozca que el sufragio es un derecho y una obligación para cualquier ciudadano mexicano, como lo establecen los Artículos 35 y 36 constitucionales. Además, ven en el ejercicio del voto una opción que directamente se relaciona a las mejoras generales de una población, así como a las mejoras de entornos más próximos como sus colonias o comunidades.

Respecto a la participación juvenil, es evidente que se tiene conciencia de su importancia como instrumento de cambio y transformación social. Aun así, pese a dicha conciencia, no se puede traducir a la participación activa en algún tipo de causa, ya que, en los hechos, no se han involucrado en alguna actividad comunitaria o colectiva durante los últimos seis meses.

Referente a los temas por los que muestran interés en particular, en primer lugar —a diferencia de los ejercicios en los otros municipios—, se posiciona el deporte como su tema prioritario, seguido de la salud mental y la seguridad pública. En los últimos puestos, se ubican la marihuana, el transporte y el aborto, representando desinterés con temas propios de agendas progresistas. El objeto de este cuestionamiento es el de identificar las inquietudes más apremiantes de una generación preocupada por su futuro. De la misma manera, es importante subrayar la ausencia de temas como el desempleo, la precariedad laboral y la vivienda: quedando como asignatura pendiente para futuros análisis.



El tercer componente se centra en la noción de formación cívica y ciudadana, principalmente desde el ámbito escolarizado. El estudiante desconoce a plenitud el porcentaje de participación electoral juvenil en Sonora, aspecto que no tiene otro objetivo más que el de generar conciencia sobre la importancia de su participación cada tres o seis años mediante el voto. Asimismo, se asume con poca formación respecto a los temas cívicos, sociales y políticos, pero con disposición de formarse en los temas en el futuro.

Lo aprendido en ámbitos como el hogar u otros círculos sociales tiene importantes repercusiones formativas en el carácter político. Así, se corrobora que el ímpetu de participación no se fomenta estrictamente desde el sistema educativo, sino que depende de una multiplicidad de factores emanados de diversos contextos, tanto colectivos como individuales. En consecuencia, la educación escolarizada no es suficiente para una formación cívica sólida, siendo necesario buscar enfoques pedagógicos que inciden más profundamente en la población estudiantil.

En la actualidad, el activismo social no se ubica como algo estrictamente presencial, ya que existen diversosivismos digitales. La vorágine de las redes sociales y el fácil acceso a la información no se han traducido en un mayor conocimiento de la vida pública en sus diferentes expresiones.

Dimensionar la politización de la población estudiantil de bachillerato de Nogales, conlleva a repensar las estrategias de las instituciones para fomentar la reflexión y aportar en la construcción de una ciudadanía crítica. La trascendencia del Humanismo Mexicano y de la Nueva Escuela Mexicana y sus repercusiones en la generación de jóvenes más conscientes en lo

público y lo social, tendrá que valorarse en un futuro no muy remoto, por lo que, la realización de ejercicios como este pudiese servir para la evaluación de tales efectos.

Finalmente, este esfuerzo institucional genera nuevas preguntas para reflexionar en tiempos venideros y pretende contribuir en el diseño e implementación de acciones concretas que abonen a las problemáticas aquí previstas.



# REFERENCIAS

# BIBLIOGRÁFICAS

1. Comisión de Organización Electoral (2024). Estudio muestral de participación ciudadana, proceso electoral concurrente 2023-2024. Recuperado: <https://repositoriodocumental.ine.mx/pdfjs-flip-book/web/viewer.html?file=/xmlui/bitstream/handle/123456789/178351/coe-3se-09-12-2024-p02.pdf>
2. Moreno Acero, I. D., Leyva-Townsend, P., & Parra Moreno, C. (2019). La familia, primer ámbito de educación cívica. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, 19(37), 43-54. [fecha de Consulta 1 de junio de 2023]. ISSN: 1657-8953. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100264147006>
3. Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. Psicología política, 165-194. Recuperado de: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43357770/Seoane-Et-Al-1988-Psicologia-Politica.pdf?1457109740=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPsicologia\\_Politica\\_1988\\_Espanha.pdf&Expires=1685653495&Signature=NmJoP0DB94zt-EXtZmjGmRgJP5fExPw79Z~sK4D5pCf3fFwFj0HFNYSVAZqM-E8mU6xt8MV8ju1OC7fr4PAV4lc~PWi4-CtpKu8DfN-xV3I9CfSZHMkpIHJdNQGIHY8ErWmFjOtZsmAUUissN90PIK49oSlxYpl1Hq5zz~wBk~sz9q1vJmTXHkdqQ9idd~~73anvTvdjohDS66iHj1KhU0U0167cjMfbHWCTx4fdE~307aqntASlh8uFndMyAB2kbnN3SLnXeO-ZLbmJE3KY3ifpezUzSy1nG6Jp4wcz4yFo6p6Q~IKBcosAlecSemlwRjYMqz40Bz91J9vVbIMg\\_\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=164](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43357770/Seoane-Et-Al-1988-Psicologia-Politica.pdf?1457109740=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPsicologia_Politica_1988_Espanha.pdf&Expires=1685653495&Signature=NmJoP0DB94zt-EXtZmjGmRgJP5fExPw79Z~sK4D5pCf3fFwFj0HFNYSVAZqM-E8mU6xt8MV8ju1OC7fr4PAV4lc~PWi4-CtpKu8DfN-xV3I9CfSZHMkpIHJdNQGIHY8ErWmFjOtZsmAUUissN90PIK49oSlxYpl1Hq5zz~wBk~sz9q1vJmTXHkdqQ9idd~~73anvTvdjohDS66iHj1KhU0U0167cjMfbHWCTx4fdE~307aqntASlh8uFndMyAB2kbnN3SLnXeO-ZLbmJE3KY3ifpezUzSy1nG6Jp4wcz4yFo6p6Q~IKBcosAlecSemlwRjYMqz40Bz91J9vVbIMg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=164)
4. Sánchez Ramos, M. Á., (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. Espacios Públicos, 12(25), 85-102. [fecha de Consulta 31 de mayo de 2023]. ISSN: 1665-8140. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>

# SERVICIOS GRATUITOS

*DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD*

## CABINA



*Un espacio donde podrás realizar tus proyectos audiovisuales como podcasts, música, etc.*

## ATENCIÓN NUTRICIONAL



*Recibe una guía personalizada de nuestros expertos para tener un cuerpo y vida sana.*

## ATENCIÓN PSICOLÓGICA



*Da prioridad a tu bienestar mental recibiendo atención de parte de nuestros psicólogos quienes te apoyarán a alcanzar tu mejor versión.*

## FOMENTO A LA LECTURA



*Forma parte de nuestra misión de difundir el hábito de la lectura, adquiriendo o donando un libro a nuestra biblioteca.*

## CENTRO DE USOS MÚLTIPLES



*Haz uso de nuestro amplio auditorio para talleres, conferencias, presentaciones o cualquier evento con un máximo de 80 personas.*

## INCUBADORA



*Si tienes un emprendimiento o planes de hacer uno, acércate al CIDE para que nuestros colaboradores te brinden asesoría y descubras los apoyos que tenemos para ti.*

*Todos estos servicios son completamente gratuitos.*

*Para acceder a ellos, solo tienes que ingresar a [bio.link/isjuventud](http://bio.link/isjuventud).*



# PROGRAMAS

